

Señor(es):

MARCO FRANCISCO CHAPACA GAVILANES
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a Usted, que ha sido elegido por la Junta General de Accionistas el 22 de diciembre del 2016 como GERENTE GENERAL, cargo que lo desempeñará por el período de DOS AÑOS, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

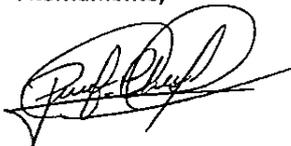
Conforme consta en el Artículo Vigésimo Cuarto del Contrato Social de Constitución del Compañía, ABILITYCELL S. A., Ejercerá la Representación Legal, Judicial así como extrajudicial de la Compañía.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal, le reemplazará a la Presidenta.

El Estatuto Social de la Compañía ABILITYCELL S. A., consta en la Escritura Pública celebrada el 03 de octubre del 2014, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Ab. Carmen Cardenas Coronado, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de noviembre del 2014.

Particular que me es grato comunicarle para los fines consiguientes, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Srta. JENNY PATRICIA CHAPACA GAVILANES

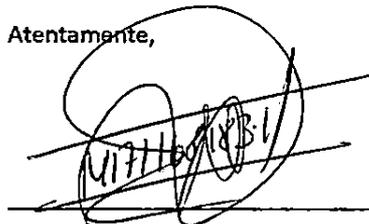
PRESIDENTA

C. C. 171440816-6

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que acepto el cargo de Gerente General de la Compañía ABILITYCELL S. A.,

Quito, 23 de diciembre del 2016

Atentamente,



MARCO FRANCISCO CHAPACA GAVILANES

GERENTE GENERAL

C. C. 171168183-1

12/

308

182 872

4909

TRÁMITE NÚMERO: 308



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	250
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	121
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ABILITYCELL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CHAPACA GAVILANES MARCO FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN:	1711681831
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4909 DEL 10/11/2014 .- NOT. 27 DEL 03/10/2014 RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 0199/RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUEL